杨初。解隐藏 多多雕纹性的 经证证

# II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 163/1972, de 7 de enero, por el que se nombra Presidente de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Manuel Cervia Cabrera.

De conformidad con le establecido en el artículo cuarto del Decreto por el que se crea la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setente y dos, Vengo en nombrar Presidente de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Manuel Cerviá Ca-

brera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid
a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda, ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 164/1972, de 21 de enero, por el que se nombra Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Joaquín Viola

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto por el que se crea la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos. Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Joaquín Viola Sauret. Así le dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda, ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 165/1972, de 21 de enero, por el que se nombra Vocal de la Comisión Liquidadora de Cré-ditos Oficiales a la Exportación a don Ricardo Te jero Magro.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto por el que se crea la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en au reunión del día veintiuno de anero de mil novecientos setenta y dos. Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Ricardo Tejero Magro. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos,

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda, ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 166/1972, de 21 de enero, por el que se nombra Vocal de la Comisión Liquidadora de Crá-ditos Oficiales a la Exportación a don Luis Gayo de Arenzana.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto por el que se crea la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Luis Cayo de Arenzana.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda, ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 167/1972, de 21 de enero, por el que se nombra Vocal de la Comisión Liquidadora de Cre-dilos Oficiales a la Exportación a don Ricardo Goytre Boza.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto por el que se crea la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día velntiuno de enero de mili novecientos setenta y dos. Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Liquidadora de Créditos Oficiales a la Exportación a don Ricardo Goytre Boza. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda. ALBERTO MONREAL LUQUE

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 168/1972, de 21 de enero, por el que cesa como Presidente del Instituto de España don Juan Contreras y López de Ayala, Marques de Lozoya.

En virtud de la dispuesta en el artículo doce de los Esta-tutos del Instituto de España, aprobades por Decreto de diecio-cho de abril de mil novecientos cuarenta y siete, y a propuesta del Ministro de Educación y Clencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos,

#### DISPONGO

Cesa como Presidente del Institute de España don Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, al haberse cumplido el período reglamentario de su mandato.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintíuno de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 169/1972, de 27 de enero, por el que se nombra Presidente del Instituto de España a don Luis Martinez de Irujo y Artazcoz, Duque de Alba

En virtud de lo dispuesto en el artículo doce de los Estatutos del Instituto de España, aprobados por Decreto de disciocho de abril de mil novecientos cuarenta y siete, a propuestea del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y dos,

#### DISPONGO

Vengo en nombrar Presidente del Instituto de España a don Luis Martinez de Irujo y Artazcoz, Duque de Alba, para el período de mandato de ocho años, que se inicia el día de hoy.

Así lo dispongo por el presente Decrato, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia, JOSE LUIS VILLAR PALASI

## MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 31 de enero de 1972 por la que se dis-pone que don Manuel Ortiz Serrano cese en el cargo de Delegado general de Universidades Labo-

Ilmo. Sr.: Por necesidades del servicio y de conformidad con propuesta formulada por el Director general de Promución cial del Departamento.

Este Ministerio se ha servido disponer que don Manuel Ortiz Serrano cese en el cargo de Delegado general de Universidades Laborales, agradeciendele los servicios prestados. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1972.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 31 de enero de 1972 por la que se dis-pone que don José Farré Morán cese en el cargo de Gerente nacional del Programa de Promoción Profesional Obrera.

Ilmo. Sr.: Por necesidades del servicio y de conformidad con la propuesta formulada por el Director general de Promoción

Social del Departamento,
Este Ministerio se ha servido disponer que don José Farré
Moran cese en el cargo de Gerente nacional del Programa de
Promoción Profesional Obrera, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 31 de enero de 1972.

DE LA FUENTE

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 31 de enero de 1972 por la que se nom-bra a don Federico Gómez Rodriguez de Castro De-legado general de Universidades Laborales:

Ilmo. Sr.: Por necesidades del servicio y de conformidad con la propuesta formulada por el Director general de Promoción Social del Departamento,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don Federico Gómez Rodriguez de Castro Delegado general de Universidades Laborales, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1972.

DE LA FUENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 31 de enero de 1972 por la que se nombra a don José Luis Carballo Alonso Gerente nacio nal del Programa de Promoción Profesional Obrera.

Ilmo. Sr.: Por necesidades del servicio y de conformidad con la propuesta formulada por el Director general de Promoción Social del Departamento,
Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don José Luis Carballo Alonso Gerente nacional del Programa de Promoción Profesional Obrera, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.
Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Medrid 31 de enero de 1972

Madrid, 31 de enero de 1972.

DE LA FUENTE

limo. Sr. Subsecretario de este Ministorio.

ORDEN de 31 de enero de 1972 por la que se nombra a don José Farré Moran Director del Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minus-

is all like

Ilmo, Sr.: Por necesidades del Servicio y de conformidad con la propuesta formulada por el Director general de la Seguridad Social del Departamento.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don José Farré Morán Director del Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos, con las obligaciones y derechos inherentes al

cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1972.

DE LA F

DE LA FUENTE

limo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 31 de enero de 1972 por la que cesa en el cargo de Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural don Guillermo Santa Cruz Tobalina.

1. But 1889 (#1

Ilmo. Sr.: Extinguido el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por integración del mismo en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Guillermo Santa Cruz Tobalina en su cargo de Subdirector general de dicho Servicio, para el que fue nombrado con caracter accidental, agradeciendole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 31 de enero de 1872.

Madrid, 31 de enero de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 31 de enero de 1972 por la que cesa en el cargo de Secretario general del Instituto Nacional de Colonización don Alejandro Martin Martin.

Ilmo. Sr.: Extinguido el Instituto Nacional de Colonización por integración del mismo en el Instituto Nacional de Reforma

por integración del mismo en el instituto macional de Associata y Desarrollo Agrario,
Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Alejandro Martín Martín en el cargo de Secretario general del Organismo citado en primer término, agradeciéndole los servicios prestados,
Lo que digo a V. l. pare su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. l. muchos años.

Maddid 21 de spaco de 1972.

Madrid, 31 de enero de 1972.

ALLENDE Y CARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

# MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 22 de diciembre de 1971 por la que se declara la baja de don Fernando Tobileri Melelo y don Ernesto Maria Cayetano Toherida, funcionarios titulares de las plazas no escalafonadas de Peri-tos Aparejadores.

lime. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno fecha 13 de julio de 1968, se publicaron has relaciones de funcionarios titulares de las plazas no escalafonadas creadas en este Ministerio por el Decreto 277/1968, de 22 de febrero, en el que habrian de integrarse los funcionarios procedentes de la Administración autónoma de Guinea Ecuatorial.

En dichas relaciones figuraban los Peritos-Aparejadores don Fernando Tobileri Melelo y don Ernesto María Cayetano Toherida. No obstante, los citados funcionarios no llegaron a tomar posesión en este Departamento: con posterioridad, el Ministerio de Asuntos Exteriores, previa consulta a la Embajada de España en Guinea Ecuatorial, ha comunicado a este Ministerio que, en consideración a la adscripción actual de los dos funcionarios mencionados al Ministerio de Obras Públicas de Guinea Ecuatorial, no existía inconveniente alguno en proceder a declarar la baja de los interesados en las plazas de referencia.

En su consecuencia, este Ministerio, en atención a las circunstancias expresadas, ha acordado declarar la baja de don Fernando Tobileri Melelo y don Ernesto María Cayetano Toherida, funcionarios titulares de las plazas no escalafonadas de Peritos-Aparejadores creadas en este Ministerio por el citado Decreto 277/1688, de 22 de febrero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre da 1971.—P. D., el Subsecretario,

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de diciembre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Antonio de Leyva y Andía.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.